



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)
Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: PEDAGOGÍA CONTEMPORÁNEA I

Profesor: DRA. HILDA GUADALUPE BUSTAMANTE ROJAS

Semestre: 2026 - I

Introducción

La pedagogía contemporánea surge como una respuesta crítica y transformadora frente a los modelos educativos tradicionales, especialmente en el marco del surgimiento de la Escuela Nueva, un movimiento pedagógico que revolucionó la manera de concebir al estudiante, al maestro y al proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta asignatura propone al alumno un recorrido reflexivo por las principales ideas, métodos y figuras que dieron forma a esta corriente, reconociendo el contexto histórico, social y filosófico que posibilitó su aparición y consolidación.

Nace del impulso por transformar la educación tradicional en una experiencia centrada en el estudiante, reconociendo su capacidad de agencia, creatividad y construcción activa del conocimiento. Este cambio fue impulsado desde finales del siglo XIX y principios del XX por el movimiento de la **Escuela Nueva**, que, como corriente pedagógica, replanteó el papel del niño, del docente y del aprendizaje mismo. Figuras clave como **Jean-Jacques Rousseau, John Dewey, María Montessori, Ovide Decroly, Celestin Freinet** y otros, aportaron enfoques, metodologías y principios que continúan vigentes en los debates educativos actuales.

Este curso invita al estudiante a comprender el contexto de surgimiento de la Escuela Nueva y a valorar sus propuestas como cimientos de muchas reformas educativas contemporáneas. La **Nueva Escuela Mexicana (NEM)**, como política educativa actual en México, retoma varios de estos postulados: promueve una educación centrada en el estudiante, la participación activa, el aprendizaje colaborativo, la inclusión, el respeto a la diversidad y el compromiso con la transformación social. Todo ello dialoga profundamente

Elaboró: Dra. Hilda Guadalupe Bustamante Rojas

con las ideas de Dewey sobre la democracia en la escuela, la educación activa de Montessori, la autoexpresión y cooperación propuestas por Freinet, así como la visión del niño como sujeto autónomo en Rousseau.

A lo largo de este curso, el alumno no solo explorará las propuestas pedagógicas individuales y colectivas que conformaron el movimiento de la Escuela Nueva, sino que identificará su impacto en los modelos actuales, reconociendo cómo estos principios se reconfiguran en proyectos como la NEM. Así, se fomenta una comprensión crítica de la pedagogía contemporánea y su potencial para renovar la práctica docente en beneficio de una sociedad más justa, participativa y humanista.

- **OBJETIVO GENERAL**

El alumno comprenderá el contexto que hizo posible el surgimiento de la escuela nueva como movimiento creativo e innovador, que aporta metodologías, instrumentos, y propuestas educativas

OBJETIVOS PARTICULARES

- Objetivo 1
 - Reconocer al niño como elemento fundamental en el desarrollo del proceso
- Objetivo 2
 - a. Comprender la aportación de la Escuela Nueva en el desarrollo de métodos para la búsqueda del aprendizaje
- Objetivo 3
 - a. Identificar a los diferentes actores de la Escuela Nueva y sus propuestas

Unidades temáticas:

- Unidad 1. La Educación Nueva como movimiento pedagógico
 - J. J. Rousseau
 - John Dewey
 - Roger Cousinet
- Unidad 2. Propuestas pedagógicas de tipo individual
 - Ovide Decroly
 - María Montessori
 - Eduardo Claparede
- Unidad 3. Propuestas pedagógicas de tipo colectivo
 - Roger Cousinet
 - Celestin Freinet
 - Michael Lobrot
- Unidad 4 Propuestas libre pensadoras

- Ferrer I Guardia
- Alexander Suntherland Neill

Contacto con el profesor:

- (a) Mensajero de la plataforma:
https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/
- (b) Correo electrónico institucional: (Indique su correo electrónico con terminación hildabustamante@filos.unam.mx)

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

**CALENDARIO DE ENTREGA DE ACTIVIDADES DE LA MATERIA
PEDAGOGÍA CONTEMPORÁNEA 1
DRA. HILDA GUADALUPE BUSTAMANTE ROJAS
SEMESTRE 26-1 DEL 11 DE AGOSTO AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025**

UNIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	RECURSOS
REVISIÓN	REVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA Y ACCESO A ARCHIVO	5 al 12 de agosto 2024	https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/ Dudas y comentarios sobre los contenidos de la materia Lunes, martes y jueves, por whats app del grupo
INTRODUCCIÓN	VIDEO CONFERENCIA INTRODUCTORIA TEMA 1	Semana 2 (12 del 18 de agosto de 2024)	ZOOM (El día y la hora de las videoconferencias son establecidas mediante acuerdo con el grupo)
LA EDUCACIÓN NUEVA COMO MOVIMIENTO	Juan Jacobo Rousseau	Semana 2 (19 al 18 de agosto)	PLATAFORMA CUAIEED https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/
	John Dewey	Semana 3 (19 al 24 de agosto)	

PEDAGÓGICO	Roger Cousinet	Semana 4 (26 al 31 de agosto)	Dudas y comentarios sobre los contenidos de la materia Lunes, martes y jueves, por whats app del grupo
FECHA DE ENTREGA DE TRABAJOS	Fecha límite de entrega primer unidad	2 de septiembre	PLATAFORMA CUAIEED https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/
TEMA 2 PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DE TIPO INDIVIDUAL	VIDEO CONFERENCIA INTRODUCCIÓN AL TEMA 2	Semana 5 (2 de septiembre)	ZOOM (El día y la hora de las videoconferencias son establecidas mediante acuerdo con el grupo)
PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DE TIPO INDIVIDUAL	Ovide Decroly	Semana 5 (4 al 8 de septiembre)	PLATAFORMA CUAIEED https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/ Dudas y comentarios sobre los contenidos de la materia Lunes, martes y jueves, por whats app del grupo
	María Montessori	Semana 6 (11 al 14 de septiembre)	
	Eduardo Claparede	Semana 7 (17 al 22 de septiembre)	
Fecha límite de entrega primer unidad	Fecha de entrega de trabajos de la unidad 2	24 de septiembre	PLATAFORMA CUAIEED https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/
PROPUESTAS PEDAGÓGICAS	INTRODUCCIÓN AL TEMA 3	Semana 8 (25 de)	ZOOM El día y la hora de las videoconferencias son establecidas mediante acuerdo con el grupo)

AS DE TIPO COLECTIVO		septiembre)	
3 PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DE TIPO COLECTIVO	Roger Cousinet	Semana 8 (24 al 29 de septiembre)	<p>PLATAFORMA CUAIEED</p> <p>https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/</p> <p>Dudas y comentarios sobre los contenidos de la materia</p> <p>Lunes, martes y jueves, por whats app del grupo</p>
	Celestin Freinet	Semana 9 (30 al 5 de octubre	
	Celestin Freinet	Semana 10 (9 al 13 de octubre	
	Michael Lobrot	Semana 11 (14 al 19 de octubre)	
Fecha límite de entrega tercer unidad	Fecha de entrega de trabajos de la unidad 3	21 de octubre	<p>PLATAFORMA CUAIEED</p> <p>https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/</p>
PROPUESTAS LIBRES PENSADORAS	INTRODUCCIÓN AL TEMA 4	Semana 12 (21 de octubre)	<p>ZOOM</p> <p>El día y la hora de las videoconferencias son establecidas mediante acuerdo con el grupo)</p>
PROPUESTAS LIBRES PENSADORAS	Francisco Ferrer i Guardia	Semana 13 (21 al 26 de octubre)	<p>PLATAFORMA CUAIEED</p> <p>https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/</p> <p>Dudas y comentarios sobre los contenidos de la materia</p>
	Francisco Ferrer i Guardia	Semana 14 28 de octubre al 4 de noviembre)	

	Alexander Sutherland Neill	Semana 15 (4 al 9 de noviembre)	Lunes, martes y jueves, por whats app del grupo
	Alexander Sutherland Neill	Semana 16 (11 al 16 de noviembre)	
Fecha límite de entrega cuarta unidad	Fecha de entrega de trabajos de la unidad 3	23 de noviembre	PLATAFORMA CUAIEED https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/
PERIODO DE EVALUACIÓN			

Inicio de clases: 5 de agosto 2023

Fin de clases: 22 de noviembre 2023

Días inhábiles: 15 y 16 de septiembre, 1, 2 y 18 de noviembre

Las fechas de las actividades dependen del calendario que apruebe la División de Educación Abierta y Educación a Distancia

6

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes. El calendario oficial se encuentra en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html.

ACTIVIDADES PREVIAS PARA DISCUSIÓN EN VIDEOCONFERENCIA

Unidad 1. La Educación Nueva como movimiento pedagógico

Autores: J. J. Rousseau, John Dewey, Roger Cousinet

Actividad:

Nombre: “Infografía del pensamiento pedagógico”

Descripción: Los alumnos investigarán el pensamiento de cada autor y elaborarán una infografía comparativa digital en la que integren sus aportaciones principales y cómo estas se reflejan en los principios de la NEM (aprendizaje activo, inclusión, autonomía del estudiante, pensamiento crítico).

Artefacto digital: Canva, Genially

Evaluación: Rúbrica de análisis, claridad conceptual y creatividad

Elaboró: Dra. Hilda Guadalupe Bustamante Rojas

Unidad 2. Propuestas pedagógicas de tipo individual

Autores: Decroly, Montessori, Claparede

Actividad:

Nombre: “Diseño de un rincón de aprendizaje”

Descripción: En equipos, los estudiantes diseñarán un rincón de aprendizaje temático que integre principios como el trabajo por centros de interés (Decroly), el ambiente preparado (Montessori) y la educación adaptada al desarrollo (Claparède). Deben justificar cómo este espacio promueve principios de autonomía, aprendizaje situado, desarrollo integral.

Artefacto digital: Canva para maqueta digital

Evaluación: Justificación pedagógica + diseño funcional

Unidad 3. Propuestas pedagógicas de tipo colectivo

Autores: Cousinet, Freinet, Lobrot

Actividad:

Nombre: “Foro cooperativo digital”

Descripción: Implementar un foro o padlet donde los estudiantes compartan ideas sobre cómo llevar a la práctica la enseñanza cooperativa, los textos libres, el trabajo por proyectos. En equipos, deben planear una actividad escolar colaborativa inspirada en estos autores, aplicable en el contexto de la NEM.

Artefacto digital: Padlet, Google Jamboard, Miro

Evaluación: Participación activa, diseño de actividad, coherencia con principios de NEM

7

Unidad 4. Propuestas libre pensadoras

Autores: Ferrer i Guardia, A. S. Neill

Actividad:

Nombre: “Carta a una escuela del futuro”

Descripción: Redactar una carta creativa desde la perspectiva de Ferrer o Neill, dirigida a una escuela del siglo XXI en México. Los estudiantes deben imaginar cómo estos autores verían la NEM y qué sugerencias harían.

Artefacto digital: Google Docs para publicación digital

Evaluación: Argumentación, comprensión de principios y originalidad

Dinámica y programación de actividades:

- Asincrónica.
 - Plataforma Moodle https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle
 - Whatsapp abierto por el grupo para dudas, comentarios, o avisos
- Sincrónica: (Lunes 14 de agosto, 4 de septiembre, 25 de septiembre, y 23 de octubre de 19 a 20 horas)

El horario puede cambiar de acuerdo a las posibilidades de la mayoría del grupo.

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA MATERIA

Cuadro comparativo

¿Qué es? Es un organizador que se emplea para sistematizar la información y permite contrastar los elementos de un tema. Está formado por un número variable de columnas en las que se lee la información en forma vertical y se establece la comparación entre los elementos de las columnas. Los cuadros comparativos están estructurados por columnas y filas. Cada columna y/o fila debe tener una etiqueta que represente una idea o concepto principal.

Las columnas y filas se cruzan y, en consecuencia, forman celdas o huecos (slots), donde se vaciarán, los distintos tipos de información. Ésta puede componerse de hechos, conceptos, principios, observaciones, descripciones, explicaciones, procesos o procedimientos, e incluso es posible incluir ilustraciones de diverso tipo.

¿Cómo se diseña?

- Los temas centrales o conceptos clave se ponen como etiquetas en la parte izquierda de las filas (de arriba abajo)
- En la parte superior de las columnas se colocan las etiquetas de las ideas o variables que desarrollan dichos temas (de izquierda a derecha)
- En un momento determinado los temas también llegan a incluir subtemas que se añadirán subdividiendo las filas correspondientes.
- Analizar cuál es la distribución que conviene para su mejor comprensión.
- Los temas clave que interesa revisar o discutir sean señalizados de algún modo (uso de mayúsculas, negrillas, color, etcétera) para que se distingan de las variables

Rúbrica para cuadros comparativos

Aspecto	4 Excelente	3 Muy bien	2 Suficiente	1 Deficiente
Establece los elementos y las características a comparar 40%	Identifica todos los elementos de comparación. Las características elegidas son suficientes y pertinentes.	Incluye la mayoría de los elementos que deben ser comparados. Las características son suficientes para realizar una buena comparación.	Faltan algunos elementos esenciales para la comparación. Sin embargo, las características son mínimas.	No enuncia los elementos ni las características a comparar
Identifica las semejanzas y diferencias 30%	Identifica de manera clara y precisa las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	Identifica la mayor parte de las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	Identifica varias de las semejanzas y diferencias entre los elementos comparados.	No identifica las semejanzas y diferencias de los elementos comparados.
Representación esquemática de la información 20%	El organizador gráfico presenta los elementos centrales y sus relaciones en forma clara y precisa.	El organizador gráfico que construye representa los elementos con cierta claridad y precisión.	El organizador gráfico elaborado representa los elementos solicitados aunque no es del todo claro y preciso.	El organizador gráfico no representa esquemáticamente los elementos a los que hace alusión el tema.
Ortografía, gramática y presentación. 10%	Sin errores ortográficos o gramaticales.	Existen errores ortográficos y gramaticales mínimos (menos de 3).	Varios errores ortográficos y gramaticales (más de 3 pero menos de 5).	Errores ortográficos y gramaticales múltiples (más de 5).

Fuente: [Rubrica para cuadros comparativos.pdf \(unam.mx\)](#)

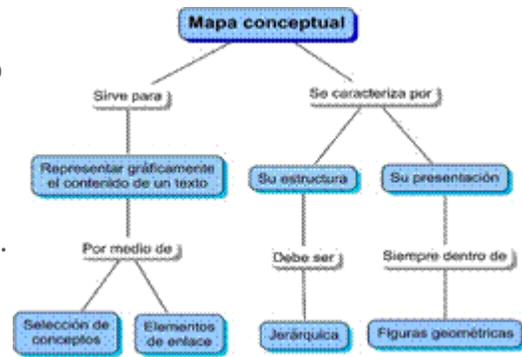
Mapa conceptual

Un mapa conceptual es la representación gráfica de esquemas de conocimiento que indican conceptos, proposiciones y explicaciones.

Las características de un mapa conceptual son:

- Se basa en ideas principales.
- Tiene formato gráfico.
- Requiere jerarquización de la información.

- Transforma los conceptos en ideas generalizadas (expresadas con el mínimo posible de términos).
- Presenta la información de lo más general a lo específico, siendo el concepto más amplio el eje de la síntesis.
- Abarca la totalidad de la información del texto.
- Los conceptos se presentan dentro de formas geométricas.
- Se presenta en forma vertical.
- Los conceptos se relacionan con flechas, sin seguir un orden horizontal (las formas de relación se marcan por el sentido de las flechas).
- Las flechas de relación están marcadas por términos que indican qué tipo de relación se trata.



Recomendaciones para elaborar un mapa conceptual:

1. Hacer una lista-inventario de los conceptos involucrados.
2. Clasificarlos por niveles de abstracción e inclusividad, permitiendo establecer relaciones entre conceptos.
3. Identificar el concepto nuclear. Si es de mayor abstracción que otros, ubicarlo en la parte superior del mapa.
4. A partir de la clasificación hecha, construir un primer mapa conceptual, sin olvidar que un mapa debe estar organizado jerárquicamente.
5. Reelaborar el mapa cuando menos una vez más; el volver a intentarlo permite identificar nuevas relaciones no previstas entre los conceptos implicados.
6. Todos los enlaces utilizados en el mapa deberán ser rotulados.
7. Acompañar la presentación o uso del mapa con una explicación.

Fuente: <https://www.cch.unam.mx/estudiante/estrategias-de-aprendizaje>

Ensayos

1. Tendrás que construir argumentos basándote en fundamentos adecuados. Esto es, deberás respetar la teoría que has elegido defender y seguir las reglas de la misma a fin de alcanzar un fundamento válido dentro de la misma.
2. Si bien deberás exponer tu punto de vista en el ensayo, esto no quiere decir que debas argumentar de manera ligera, pues deberás seguir un argumento con premisas y conclusiones razonables.
3. Debes tener en cuenta el código, es decir el tipo de lenguaje que utilizarás con el lector. En este tipo de ensayos se acostumbra usar un tipo de código formal, pudiendo utilizar tanto la primera persona del singular o del plural. Así podrás utilizar palabras como: “Consideramos que...”, “Observo que...”, “Hacemos mención a...”,
4. Recuerda que el ensayo debe tener una estructura adecuada y una puntuación correcta. Esto facilita la lectura e interpretación del ensayo mismo.
5. Separa tu ensayo en párrafos. Es importante que recuerdes que cada párrafo del ensayo debe aportar información y hallarse relacionado con el párrafo anterior y con el siguiente.
6. Utiliza subtemas. Esto es de mucha utilidad especialmente si tu ensayo será muy extenso.
7. No hagas un ensayo que exceda las 4 carillas. Recuerda que es un ensayo, no una monografía.
8. Utiliza de manera correcta las normas de citación y de referencia. Esto también ayudará al lector a poder encontrar dentro del ensayo aquellos autores a los cuales estás citando, permitiéndoles comprender que no se trata de un concepto tuyo sino de uno prestado. Si bien hay muchas, las más utilizadas a nivel académico son las normas APA (American Psychological Association).
9. Utiliza la contextualización. Para que el lector comprenda aquello que está leyendo es de suma importancia que contextualices el o los momentos en los cuales has escrito dicho ensayo. En este sentido, te sugiero que esto lo aclares en los primeros párrafos de del ensayo.

Fuente: <https://unibetas.com/ensayo-academico/>

Categorías de evaluación de un ensayo

Para la evaluación de ensayos se usará la taxonomía SOLO propuesta por Biggs y Collins, (1982)

Esta taxonomía clasifica y evalúa el resultado de una tarea de aprendizaje, en función de su organización estructural considerando el progreso de la incompetencia a la competencias que el alumno muestra en la elaboración de su ensayo.

Se organiza en 5 categorías que se muestra a continuación

Nivel	Concepto
Preestructural Calificación 6	El alumno no ha captado la cuestión y en sus respuestas usa la <i>tautología</i> para <i>esconder</i> su falta de comprensión. La tarea no es abordada adecuadamente. El estudiante no comprende el punto.
Uniestructural Calificación 7	La respuesta capta sólo una parte de la cuestión o de la tarea. Uno o unos pocos aspectos de la tarea son logrados con trabajo y usados [comprensión como nominal]
Multiestructural Calificación 8	El estudiante muestra que posee conocimiento y quizá la comprensión de muchos hechos, pero no muestra evidencias suficientes de la comprensión del conjunto. Se han aprendido diversos aspectos de la tarea pero son tratados separadamente [comprensión como conocimiento aproximado]
Relacional Calificación 9	Todas las partes relevantes e importantes de la tarea, tópico o contenido, se hallan bien orientadas y se conjugan en un conjunto coherente. Según don Biggs es en este punto cuando la "comprensión" se usa adecuadamente. Los componentes son integrados en un todo coherente. Cada una de las partes contribuye al significado general [comprensión como apreciación de relaciones].
Abstracto ampliado Calificación 10	La respuesta del estudiante va más allá de lo que se ha trabajado. Muestra un nivel de reconceptualización del conjunto en un nivel de coherencia de nivel superior. El conjunto integrado a un nivel relacional es reconceptualizado en un más alto nivel de abstracción, que capacita para una generalización a nuevos temas o áreas, o es vuelto reflexivamente a uno mismo [comprensión hasta el nivel de transferencia o como implicando metacognición].

Fuente: <https://es.scribd.com/document/50064625/TAXONOMIA-DE-SOLO>

Foros

El Foro de Discusión es un centro de discusión acerca de un tema en particular, que concentra opiniones de muchas personas de distintos lugares, en forma asincrónica. Esto último significa que la comunicación entre las personas se da sin necesidad de que éstas se encuentren usando la plataforma de manera simultánea. Cada persona que se conecte, independientemente del momento, tendrá acceso a los mensajes que queden registrados en la temática objeto de la discusión.

¿Qué se debe evaluar de la participación del alumno en el Foro de Discusión?

Entre los principales criterios para valorar el trabajo de los estudiantes en el Foro, el profesor puede considerar los siguientes:

1) Fundamentación del trabajo. La participación del alumno debe ser para aportar algo relevante a la discusión, y no solamente por cumplir un requisito y obtener la calificación. En el foro de discusión, el trabajo fundamentado se manifiesta: - En la preparación del alumno para redactar los mensajes que comunicarán sus ideas o las respuestas o las ideas de otros participantes. Esta

Elaboró: Dra. Hilda Guadalupe Bustamante Rojas

preparación puede ser requerida (como tarea: lectura, investigación documental, análisis, etcétera) o bien, por iniciativa del mismo alumno. - En el empleo acertado de referentes teóricos (hechos, conceptos, principios, normas, leyes) revisados en la clase, para respaldar las ideas que el alumno está comunicando en sus mensajes.

2) Argumentos lógicos y claramente planteados.

3) Respeto de los puntos de vista de otros, especialmente hacia las opiniones divergentes.

4) Constancia en la participación. Este aspecto implica que el alumno ingrese en el foro continuamente, lea los mensajes de sus compañeros y aporte sus ideas con orden en el marco de la discusión; es decir, que se mantenga pendiente del movimiento del foro durante el tiempo en que éste se encuentre abierto.

5) Expresión escrita apropiada. Esto se manifiesta a través del lenguaje que emplea el alumno en sus mensajes, la construcción de ideas lógicas, ordenadas y precisas, así como en el respeto de las reglas de ortografía.

Fuente: DAVID ORNELAS GUTIÉRREZ, El uso del Foro de Discusión Virtual en la enseñanza. Universidad Autónoma de Guadalajara, México.
<https://rieoei.org/histórico/expe/expe/1900Ornelas.pdf>

Rubrica del Foro

Criterios	Indicadores				
	Muy bien	Bien	Regular	Necesita mejorar	Insuficiente
Adecuación a las instrucciones	Participa oportunamente en las discusiones y sus intervenciones están relacionadas directamente con el tema de discusión y la coherencia con las aportaciones de los otros compañeros	Participa oportunamente en las discusiones, pero introduce aportaciones que no guardan una relación directa con el tema ni la secuencia de la discusión	Participa a destiempo en las discusiones e introduce aportaciones que no siguen la secuencia de la discusión.	Participa a destiempo, comenta lo mínimo sobre el tema y manera rudimentaria y superficial.	Ingresa tarde y se limita a hacer comentarios superficiales acerca de las aportaciones de sus compañeros

Seguimiento de la línea de discusión	Aporta nuevas ideas a la discusión y establece conexiones con profundidad y detalle, por lo que sus intervenciones claramente se relacionan con las ideas expuestas previamente	Aporta nuevas ideas a la discusión, pero no establece conexiones con profundidad y detalle; sus aportaciones se relacionan de manera superficial con las ideas expuestas previamente.	Complementa lo expuesto anteriormente, pero no aporta ideas nuevas; establece conexiones las superficiales con las ideas expuestas previamente.	Aporta nuevas ideas pero sin conexión con las ideas expuestas previamente.	Las aportaciones están fuera del tema y no establece conexiones.
Precisión de opiniones	Aporta citas textuales y se refleja claramente lo que es propio de lo que es citado. Cita las ideas de los compañeros. Da información sustancial sobre el tema	Aporta citas textuales y se refleja claramente lo que es propio de lo que es citado. Da información sustancial sobre el tema	Aporta ideas citas textuales y retoma ideas de los compañeros, sin dar crédito a las fuentes. Da información superficial sobre el tema.	Sólo recupera las ideas de los compañeros, sin dar crédito a las fuentes. Da información superficial sobre el tema	Aporta pocas ideas y tiene argumentos como: "Estoy de acuerdo con..." etcétera
Inserción de las intervenciones	Las aportaciones son breves y precisas, predomina el contenido más que la cantidad y en cada intervención profundiza en el tema de discusión.	Las aportaciones son breves y precisas, predomina el contenido pero no se limita al tema de discusión	Las aportaciones son breves y precisas, predomina el contenido pero frecuentemente sus intervenciones están fuera del tema.	Ocasionalmente sus intervenciones se relacionan con el tema y son muy extensas.	Sus participaciones son irrelevantes aunque muy extensas

Fuente: DIVISIÓN: Ciencias exactas, Ingenierías y Tecnologías.

https://www.uv.mx/personal/llopez/files/2014/06/Rubrica_general_de_participacion_de_foros.pdf

Elaboró: Dra. Hilda Guadalupe Bustamante Rojas

Consideraciones sobre los trabajos escritos:



¿Por qué usar el estilo APA?

- El estilo APA proporciona una base para la comunicación académica efectiva, porque ayuda a los autores a presentar sus ideas de manera clara, concisa, organizada e inclusiva.
- Salvaguarda éticamente a quien escribe, es decir, evitando el plagio (tomar texto, idea, obra, etc., sin el debido reconocimiento al autor a través de la cita) y el autoplagio (utilizar ideas o textos anteriores de elaboración propia sin ser debidamente referenciados y citados en obras nuevas).
- El reglamento estudiantil de CENDA contempla el plagio como una falta grave, según el capítulo XII Régimen de sanciones en el Art. 97 Faltas leves y graves, literal “i. Plagiar y/o copiar textos tomados de sistemas electrónicos y físicos, que violen los derechos de autor”, ante dicha falta en el Art. 82 se exponen las sanciones.
- Todos los estudiantes, sin importar la carrera que sigan, pueden beneficiarse de dominar la escritura académica como una forma de desarrollar sus habilidades de pensamiento crítico, autorreflexión y perfeccionar la precisión y claridad de su comunicación en una investigación científica.
- La mayoría de las directrices pueden aplicarse tanto a los trabajos de los estudiantes como a los manuscritos profesionales.

¿Qué pasa si cometes plagio en la UNAM?

Cuando existe la presunción de plagio, el caso debe ser llevado ante los tribunales universitarios. Si subsecuentemente la investigación demuestra que el estudiante ha cometido plagio, el castigo puede ser la suspensión hasta por un año, de conformidad a los artículos 95 y 97 del Estatuto General de la UNAM (EG).

"Con las disposiciones contenidas en los artículos 95 y 97 se cubre lo referente al plagio o ayuda fraudulenta en la realización de pruebas, exámenes, trabajo, tareas, proyectos, etc. Finalmente, las sanciones que deriven de tales conductas son independientes de las responsabilidades que deriven de la legislación común, esto es, que si tal forma de conducirse constituye una falta o un delito del orden común se podrá presentar el asunto ante la autoridad competente, para que resuelva al respecto."

Responsable de contenidos:

Coordinación de Transparencia y Rendición de Cuentas



Universidad Nacional Autónoma de México.
Facultad de Derecho. Edif. Principal. Circuito
interior s/n, Ciudad Universitaria. Del.
Coyoacán. C.P. 04510

Para más información visitar la página web:
www.derecho.unam.mx

GUÍA RÁPIDA SOBRE PLAGIO Y DERECHOS DE AUTOR



Este folleto da un breve panorama de cómo evitar el plagio

¿QUÉ ES EL PLAGIO?

Existe plagio cuando alguien presenta como suyo las ideas o el trabajo de alguien más de forma total o parcial. Dicho "trabajo" puede ser texto, figuras, fotografías, imágenes, sonidos, video, etc.

10 Formas más comunes de hacer plagio

- **Clonar:**
Presentar como creación propia el trabajo idéntico de alguien más.
- **CTRL - C:**
Contiene una porción significativa de texto sin alteración y procedente de una misma fuente.
- **Encontrar - Reemplazar:**
Cambiar palabras y frases clave, pero conservando la esencia del trabajo original.
- **Resumir:**
Realizar paráfrasis de diversos textos.
- **Reciclar:**
Apropiarse del trabajo de un autor, al no citar el texto.
- **Híbrido:**
Combinar citas realizadas correctamente y texto copiado sin cita.
- **Mezclar:**
Copiar material de diversas fuentes.
- **Error:**
Las citas se realizan de manera inadecuada, al presentar información inexacta de las fuentes.
- **Agregar:**
Se cita como propio el trabajo a pesar de contar con la mayoría de información no
- **Re-twittear:**
Se cita como propio el trabajo, pero la redacción se basa en otro texto.

Traducción nuestra del original de iParadigms, Oakland California, 2014

Cuando se realiza una paráfrasis¹ del trabajo de alguien más, se debe tener cuidado de realizarlo correctamente y no sólo hacer cambios menores. Por ejemplo: si sólo se cambian unas pocas palabras con sinónimos (o sólo se cambia el tiempo de conjugación de los verbos), o se realiza un cambio ínfimo y no se utilizan los signos de puntuación, o si se traduce a cualquier idioma sin hacer una clara especificación, entonces, se está en presencia de plagio.

Incluso si se ha parafraseado o usado signos de puntuación y referenciado correctamente. Es inaceptable basar una porción substancial del reporte en el trabajo de alguien más. El propósito de utilizar el material de alguien más es para apoyar los propios argumentos.

¿QUÉ ES EL DERECHO DE AUTOR?

La Ley Federal de Derecho de Autor trata de proteger la reproducción del trabajo de alguien más. Nótese que incluso si se da crédito por dicho trabajo (y de ahí que evite el plagio), no está permitido necesariamente que se utilice el trabajo de alguien más debido a las restricciones del derecho de autor.

Paráfrasis: Frase que, imitando en su estructura otra conocida, se formula con palabras diferentes, definición dada por el DRAE.

Durante todo el proceso de redacción del trabajo es necesario referenciar las fuentes externas. Las citas (dicho texto debe ser escrito entre comillas), debe ser idéntico al texto original. El trabajo puede también ser parafraseado, es decir, reescrito con palabras propias. En ambos casos la referencia completa de la fuente debe ser anotada. Sin embargo, aunque se provea de una referencia, esto no remueve necesariamente las restricciones del Derecho de Autor, las cuales limitan el uso del material de alguien más.

LAS REFERENCIAS ESCRITAS

Cuando alguien escribe la referencia de la fuente de donde fue tomada la información, se tiene la opción de elegir distintos sistemas para hacerlo, por ejemplo: Harvard u Oxford. En el primero, se debe escribir el apellido del autor y el año de la publicación entre paréntesis; la referencia completa se encontrará en la bibliografía. En el segundo, se pone un número en el texto el cual refiere a una nota al pie de página y/o la referencia completa se encontrará en la bibliografía.

Fuente: guía-plagio-derecho-autor. <https://www.derecho.unam.mx/integridad-academica/pdf/guia-plagio-derecho-autor.pdf>

(Indicar que en caso de que los estudiantes requieran alguna adaptación por algún tipo de discapacidad, por favor, lo comenten con usted).

Elaboró: Dra. Hilda Guadalupe Bustamante Rojas